

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CONMATSA S.A.  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

En mi calidad de Comisario de la Empresa CONMATSA S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y el de los propios Estatutos de la empresa, presento el informe de labores correspondiente a el ejercicio económico de 2006

La compañía ha registrado los movimientos contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas; estando al día en las obligaciones tributarias.

Agradezco la colaboración presentada por la empresa para el desempeño de mis funciones.

Gracias,

  
**ING. HORACIO MENDOZA P.  
COMISARIO**

Portoviejo, junio de 2007

